FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018106**
DENOMINACIÓN	**CEIP CRA "LOS TRES VALLES"**
LOCALIDAD	**VALDEVIMBRE**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro se denomina CRA “LOS TRES VALLES”, se encuentra en la localidad de Valdevimbre, donde también está la sede del ayuntamiento. Es centro bilingüe en inglés impartiendo en dicho idioma Science y Arts en Primaria. Contamos con jornada continua, con horario de 9 a 14 horas, con actividades extraescolares, ofertadas en función de las preferencias de los alumnos y alumnas, dichas actividades están subvencionadas por el Ayuntamiento, con lo que a los padres les resultan muy económicas. Nos resulta algo complicado organizar estas actividades porque coinciden con otras en otras localidades, a las cuales muchos alumnos y alumnas asisten como fútbol hierba, natación…

Se imparten las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria y estamos adscritos al IES: Antonio García Bellido de León, aunque en los últimos cursos algunos alumnos y alumnas han ido al IES de Valencia de Don Juan por conciliación de los padres y madres al encontrarse más cerca de Valdevimbre.

En este curso hay 17 alumnos y alumnas repartidos en dos unidades, el aula de Infantil con cinco niños/as, dos niños/as de 1º y cuatro alumnos/as de 2º

de Educación Primaria y el aula de Primaria con 6 alumnos/as de 3º a 6º de Educación Primaria.

En esta aula donde se encuentran tantos niveles juntos es donde más dificultades encontramos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de este C.R.A., aunque disponemos de horario entre los profesores de Primaria para dar apoyos y que este proceso sea menos dificultoso.

El claustro de profesores está formado por 3 maestras definitivas, 1 maestra con el perfil de Primaria bilingüe, 1 con doble perfil de Educación Física e Inglés y yo como maestra de Educación Infantil que durante curso escolar ya he ejercido como directora, y un interino a media jornada , especialista en Pedagogía Terapéutica y Música, asimismo contamos con una profesora de religión católica compartida con el CEIP de Mansilla de las Mulas que solo viene un día a la semana impartiendo clase a todos los alumnos , ya que todos están apuntados a esta asignatura, independientemente de su nacionalidad.

El centro cuenta con recursos materiales suficientes, así como recursos en referencia a las TIC, además de varios ordenadores en todas las aulas, todas las aulas tienen pizarra digital, laboratorio de idiomas y conexión a internet.

El edificio cuenta con las mejoras que hemos propuesto al Ayuntamiento, vallado del patio y arreglo de los desperfectos que van surgiendo por el paso del tiempo.

Las características más significativas del alumnado son:

A nivel de integración escolar y relaciones interpersonales: Todos proceden del entorno rural, no tienen problemas de integración ya que se conocen y conviven antes de entrar en la escuela, hay en funcionamiento una guardería del ayuntamiento en la localidad de Valdevimbre y prácticamente todos los alumnos y alumnas han asistido a ella antes de venir al colegio.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En general el desarrollo tanto físico como intelectual es normal, aunque hay que señalar que tenemos un pequeño grupo de alumnos y alumnas que han sido evaluados por el Equipo Psicopedagógico que nos corresponde. Niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales y son apoyados por la especialista de PT.

Conocen bien su localidad y el alumnado a partir de cuarto de primaria acude solo al colegio.

Las relaciones sociales son buenas y no ha habido ningún caso de conflicto ni entre el alumnado ni entre las familias.

Grado de autonomía personal: La autonomía personal con la que los niños llegan al Centro es bastante aceptable.

A nivel de Educación Primaria, teniendo en cuenta que hay todos los niveles de la etapa dentro del misma aula, el alumnado es más autónomo e independiente, consciente que el maestro debe dividir su atención entre todos.

Acceso al mundo cultural: Disponemos del servicio de Bibliobús, que organiza la Diputación Provincial de León y de recursos bibliográficos propios.

Todas las familias cuentan con conexión a internet lo que facilita la consulta para realizar determinadas tareas, las familias sí que están involucradas en el desarrollo cultural de sus hijos, haciendo actividades que enriquecen su mundo cultural.

El servicio de Orientación de la zona nos visita una vez al mes y estamos satisfechos con su trabajo tanto en el proceso de evaluación y diagnóstico ya que han sido muy efectivos y hemos podido establecer los refuerzos que necesitan determinados alumnos/as.

Dada la implicación de los docentes hemos podido llevar a cabo y dar continuidad a los planes propuestos, consensuando todas las actividades y repartiéndonos las tareas a la hora de llevarlas a cabo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Características más significativas de los padres y madres son: Las familias son jóvenes y su nivel cultural, así como su situación socio-económica es en general medio. Se dedican fundamentalmente a la agricultura especialmente a la vinicultura que es el sector predominante de la zona y al sector servicios. En la mayoría de los casos ambos progenitores trabajan fuera de casa.

La relación de las familias con el profesorado es positiva, muestran gran interés por conocer el progreso de sus hijos y una actitud positiva a la hora de involucrarse en las tareas que proponemos desde el colegio.

Existe una Asociación de Padres/Madres denominada AMPA" San Lorenzo" que realiza muchas actividades dentro y fuera del centro escolar y colabora activamente con las propuestas que les realizamos. Actualmente todas las familias forman parte de dicha asociación.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Como punto de partida para el análisis de la situación del centro en cuanto a las TIC

PRIMERO. A NIVEL DE CENTRO **SELFIE**. A través de este enlace el equipo directivo dará de alta al centro y realizará la evaluación del centro.

SEGUNDO. A NIVEL DE PROFESORADO. El profesorado ha participado en el **SELFIE** a nivel de Centro.

2.1 Objetivos del Plan de acción

"Nuestro centro basándose en las líneas del proyecto educativo, quiere aportar tanto al profesorado como al alumnado y sus familias, así como a toda la comunidad educativa en general, una serie de medidas que permitan integrar de manera exitosa las TIC en la educación"

Los objetivos del plan tienen que ser de tres dimensiones.

Planteamos una serie de objetivos generales:

1) Fomentar el uso de las TIC en el centro intentando sistematizarlo en las aulas como herramienta habitual de trabajo.

2) Mejorar la integración del Plan TIC en los documentos del centro, a la vez que suprimir la documentación y comunicaciones en papel.

3) Impulsar la alfabetización digital y formar tanto al profesorado como a los alumnos para que sean competentes digitalmente en la utilización de las TIC.

4) Dinamizar el uso seguro de Internet informando y sensibilizando sobre las situaciones de riesgo, concretándolo en el Plan de seguridad y confianza digital del centro.

5) Elaborar un plan de acogida de maestros y alumnos de nueva incorporación al centro.

6) Avanzar en el uso de plataformas comunes (TEAMS, KAIZALA) y otras contenidas en ellas como métodos de trabajo y evaluación de los alumnos, coordinación entre docentes e información y comunicación con sus familias.

7) Consolidar entre el profesorado la cultura de compartir recursos y materiales.

Partiendo de estos objetivos a nivel general, nos planteamos como objetivos específicos concretados por dimensiones, susceptibles de cambio a medida que se implemente el plan.

2.2 Objetivos de la dimensión educativa

8) Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencia digital europeo.

9) Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los ACNEAE y riesgo de exclusión, como medio de apoyo y refuerzo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

10) Promover el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma M. Office 365 y TEAMS en las distintas asignaturas.

11) Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado, proporcionando su diagnóstico al inicio de cada curso del nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

12) Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña que deben ser adecuadamente custodiadas.

13) Promover actividades extraescolares relacionadas con las TIC: robótica, programación (Talleres diputación, AMPA. et)

2.3 Objetivos de dimensión organizativa

14) Mantener y mejorar la página web y redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro, así como conservar el correo electrónico y KAIZALA como herramientas y recursos de comunicación interna. Establecer el acceso a través de TEAMS a los documentos solicitados con mayor demanda por parte del profesorado como (justificantes ausencias, solicitud de asuntos particulares…etc.

15) Implantar la sección Secretaría Virtual en la web del centro con los documentos necesarios de matrícula, becas y justificantes de faltas de alumnado para mejorar y agilizar su gestión de cara a las familias.

16) Consolidar el uso de las TIC como una herramienta más del trabajo en los documentos del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.

17) Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro. Desde las tutorías, TEAMS con alumnado y familias, KAIZALA, además del mail y teléfono.

18) Constituir un equipo TIC que aporte una visión abierta y global para jerarquizar secuencialmente los contenidos del área TIC para la adquisición de la competencia digital tanto de alumnos como de profesorado.
19) Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
20) Intentar garantizar la protección de datos especialmente sensibles mediante el Plan de seguridad y confianza digital del centro.
21) Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (D.P, CFIE, INCIBE, Diputación, Plan Director subdelegación del gobierno)
22) Diseñar un plan de formación del profesorado adaptado a las necesidades del centro con un itinerario formativo dedicado a la competencia digital docente dentro del marco europeo, así como facilitar la formación en TIC de las familias aprovechando el Plan Director y las propuestas de la Consejería, teniendo en cuenta los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.
23) Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC.

2.4 Objetivos de dimensión tecnológica

24) Mejorar la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores o renovándolos, bien mediante donaciones, participación en concursos o dotación de la Consejería.
25) Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, TEAMS, Apps…etc.)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

26) Procurar que la gestión de contraseñas esté en un grupo reducido de docentes.

27) Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc.

28) Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.

2.5 Tareas de temporalización del Plan

FASE	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del plan	Elaboración del nuevo plan tic. Recogida de información de docentes, y comunidad educativa. Cuestionarios SELFIE. Inventario del centro.	Segundo y tercer trimestre curso 2021-2022
Aprobación, difusión y dinamización	Aprobación del plan en el claustro y presentación en consejo escolar. Publicación en la web. Inclusión del plan en el resto de los Docs del centro.	Tercer trimestre curso 2021-2022 y Primer trimestre 2022-2023
Desarrollo y seguimiento	Seguimiento periódico y actualización de este.	3 próximos cursos.
Evaluación	Cuestionario y hojas de registro	Fin de cada curso escolar

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.6 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Una vez elaborado el plan tic, lo vamos a dar a conocer: A través de la web del centro, llevándolo al claustro y al consejo escolar, y presentando el mismo al nuevo profesorado, en las reuniones de inicio de curso….

3.-LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Nuestro nivel de certificación actual es CoDiCe TIC es 0

Nuestro objetivo como centro es mantenernos actualizados en nuestra competencia digital, tanto profesorado como alumnado.

Desde la comisión TIC se pretende dinamizar una formación continua.

Se detecta la necesidad de ir actualizando los documentos institucionales, así como mejorar continuamente las infraestructuras tecnológicas.

3.1 Organización, gestión y liderazgo

El liderazgo de la gestión TIC en el CRA Los tres Valles, se realiza desde varios puntos: El equipo directivo que lidera todo el centro, La Comisión TIC como responsable del plan estratégico TIC del centro, el responsable CompDigEdu, la Responsable de Formación del Centro.

- ***3.1.1.-Funciones, tareas y responsabilidades***

FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO:

- Gestionar la web del centro.
- Coordinar y gestionar los equipos TEAMS de las aulas.
- Gestionar las claves y contraseñas del alumnado del centro, así como los permisos y autorizaciones en herramientas digitales del profesorado.
- Resolver incidencias relacionadas con programas de gestión del centro: Stylus, admisión, Releo Plus, etc.
- Planificar y supervisar junto con el Responsable de Formación del centro (RFC) el Plan de Formación del profesorado.

- Aplicar la normativa del centro en el RRI respecto a seguridad y confianza digital.

La Comisión TIC está compuesta por las siguientes docentes:

- Esther Fernández García (Directora)
- Nerea de la Mano Carrasco (Responsable CompDigEdu)

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el plan TIC.
- Actualizar el plan a medida que se desarrolle acorde a la Certificación TIC conseguida.
- Resolver dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades con TIC
- Orientar en la elaboración o utilización de materiales curriculares en formato digital.
- Impulsar la formación del profesorado recogiendo las necesidades formativas en materia de TIC para promover su participación y fomentar la adquisición de competencia digital por parte del profesorado.
- Mejorar la comunicación y participación en el claustro
- Potenciar la comunicación y participación de las familias

Dentro de estas funciones, compete al CompDigEdu designado desde el equipo directivo elegido entre los miembros del claustro, fundamentalmente: la dinamización continua del desarrollo e implementación de las TIC en el centro, el mantenimiento de los equipos y la gestión de los equipamientos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.1.2.-El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.*

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA).

En él se especifica cómo se lleva a cabo la transmisión de las informaciones entre la comunidad educativa del centro y su organización ***Proyecto Educativo de Centro (PEC):*** *incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.*

- ***Propuesta Curricular (PC)****: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.*
- ***Programación General Anual (PGA):*** *Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.*
- ***Programaciones Didácticas (PD)****: Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.*
- ***Plan de Lectura (PL)****: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.*
- ***Reglamento de Régimen Interno (RRI)****: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.*
- ***Plan de Convivencia (PC):*** *incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.*

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- ***Plan de Acción Tutorial**: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.*
- ***Plan de Acogida**: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.*
- ***Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.*
- ***Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.*
- ***Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.*

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo al área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación y de la Consejería competente.

Se intentará mantener actualizado el software y las apps relacionadas con la integración digital en los procesos de gestión del centro desde los programas: Colegios, GECE, Hermes, Stylus: admisión, Releo Plus, ATDI, ALGR, Gestión accesos, etc. así como los datos personales del profesorado y alumnado del centro.

Mediante la plataforma TEAMS y CORREO EDUCACYL y Kaizala del centro, el claustro de profesores se coordina, gestiona y comparte la información relevante del centro.

KAIZALA

TEAMS

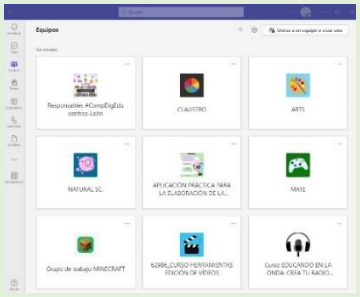

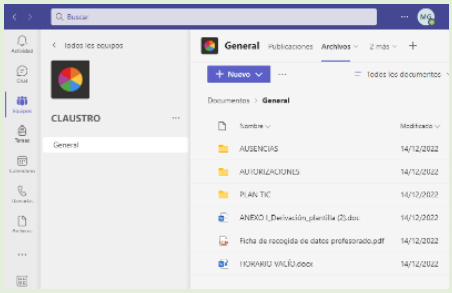

CORREO DEL CENTRO

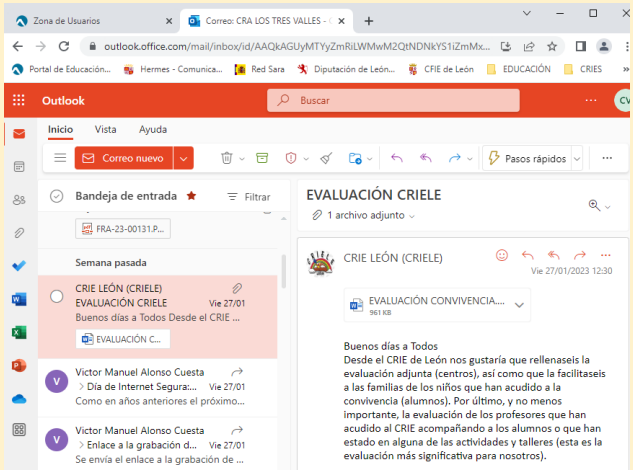

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.1.4. Propuestas de innovación y mejora*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantenimiento equipos	CAU vs empresa externa	Coordinador TIC E. Directivo	Durante el curso
Adquisición nueva infraestructura TIC	Solicitud necesidades	E. Directivo	2º trimestre 2022-2023
Certificación TIC	Obtener certificación tic	Comisión TIC	Bianual
Comisión TIC	Nombramientos miembros	Equipo directivo y claustro	Anual
Digitalización documental e integración TIC (Compartir documentos, actas evaluación)	OneDrive centro TEAMS	E. Directivo	4 años
Acogida	P. TIC	Comisión TIC	2022-2023
Seguridad	P. Seguridad y Confianza digital de centro	Comisión TIC	2022-2023
web	Actualización	E. Directivo	continuamente

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- *3.2.1.-Proceso de integración didáctica de las TIC.*

  - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*
  - *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*
  - *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

- *3.2.2.-Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.*

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

• Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.

• Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.

• Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.

• Oferta de materiales didácticos adecuados a cada nivel y área.

• Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

• Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.2.3.-Procesos de individualización para la inclusión educativa.*

Cada uno de los grupos del centro cuenta con un espacio en el Teams en el que el equipo docente presenta los contenidos y tareas adecuados de las distintas áreas.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al TEAMS de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León y todas sus utilidades.

En el caso de los maestros especialistas en PT y AL, cuentan con Tablet para trabajar con alumnos con necesidades.

Contamos con algunos recursos digitales en préstamo para aquellos alumnos vulnerables que carezcan de ellos y necesiten estar conectados con el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

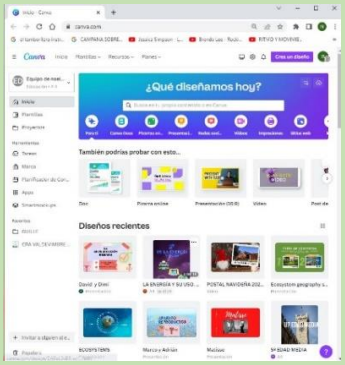

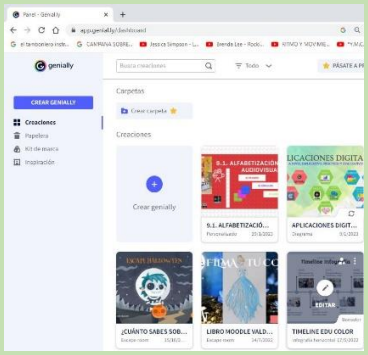

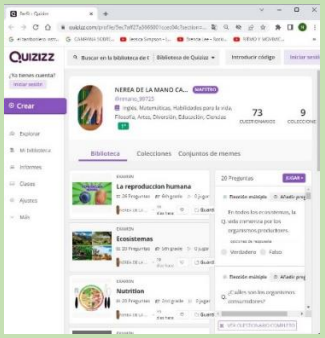

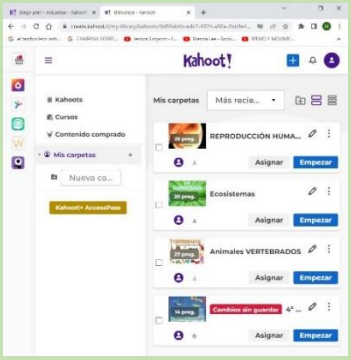

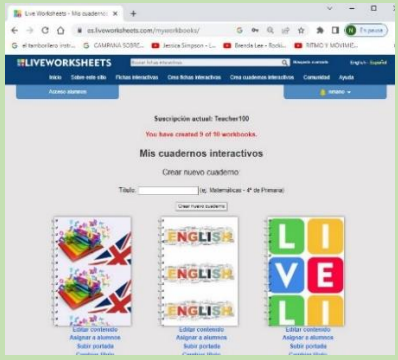

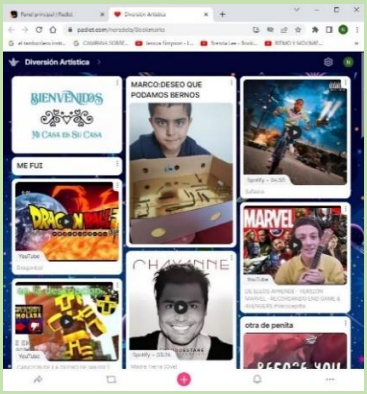

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.2.4.- Propuesta de innovación y mejora*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Seguridad	Plan de Seguridad y confianza digital	Comisión TIC	Anual cada curso
Identidad digital centro	Web Difusión documentos del centro	E. Directivo	Puntualmente para mantenerla actualizada
Identidad digital alumnos	Mail corporativo y contraseñas	Tutores-E. Directivo	Anual cada curso

3.3 Desarrollo profesional

- *3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado*

Con el fin de evaluar las necesidades claustro, utilizamos las siguientes herramientas:

- Autoevaluación SELFIE (realización periódica anual 1º trimestre)
- Herramienta de Autoevaluación TIC: https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del centro.

A lo largo del curso, ENCARGADO DEL CFIE EN EL CENTRO, se traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por los CFIE y otros organismos (INTEF, INCIBE, Plan Director, etc.), de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión TIC (en la que participa la Responsable de Formación e Innovación del centro) junto con el equipo Directivo determina las necesidades de formación en materia de TIC y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento, en función de los datos recogidos entre el profesorado.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro.

- *3.3.2.-Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC*

    - *Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.*
    - *Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.*

- *3.3.3.-Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado*

Este Plan de Acogida tiene como propósito conseguir que el profesorado y alumnado de nueva incorporación al centro comprenda el funcionamiento del mismo y conozca la manera en la que se trabajan las con las nuevas tecnologías.

PROFESORADO

Al inicio de cada curso escolar se producen cambios de profesorado por lo que se hace necesario informar y ayudar en el proceso de integración de las TIC del centro. La intervención prevista es una **reunión inicial** para el profesorado de nueva incorporación. En esta reunión, el equipo directivo del centro explica detalladamente:

- Sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro y redes/plataformas de intercambio de información entre el profesorado.

- Información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de recursos informáticos, planes de formación, uso adecuado de las redes sociales.

- Formas de comunicación entre el profesorado, con las familias y con los alumnos.

- Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.

- Medidas de seguridad utilizadas para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos.

El profesorado que se incorpore a lo largo del curso será integrado por la Comisión Tic y equipo directivo. Se facilitará información necesaria y se realizará la Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.

ALUMNADO.

El alumnado de nueva incorporación normalmente se localiza en el primer nivel el segundo ciclo de E. Infantil y reciben formación digital acorde a su nivel dentro de su grupo clase siguiendo la secuenciación de contenidos recogida en el Plan Digital del centro. El alumnado que se incorpore en otros niveles y/o de manera extraordinaria a lo largo del curso será ayudado en el proceso de integración por el tutor y el profesorado que intervenga en su grupo, contando con el apoyo de la Comisión TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.4 Procesos de evaluación

A través del análisis de los siguientes aspectos, se pretende llevar a cabo una evaluación de las actividades de enseñanza, práctica y uso de las nuevas tecnologías en nuestro centro:

- *3.4.1.- Procesos educativos*

A NIVEL ESTUDIANTIL

La observación directa de la competencia del alumnado a la hora de manejar y elaborar creaciones digitales que el profesorado les sugiera en el contexto de las diferentes asignaturas integrando la competencia digital en ellas.

A NIVEL DOCENTE

La realización de la evaluación de su competencia digital mediante los cuestionarios SELFIE, determinará las necesidades de formación personales.

Desde el claustro se plantea, siempre que sea posible, utilizar **instrumentos de evaluación** que evidencien los resultados como: creaciones, presentaciones, infografías, videos o grabaciones, formularios, exposiciones orales en base a presentaciones digitales…etc.

- *3.4.2.-Procesos organizativos*

La comisión TIC, con las aportaciones de los miembros del claustro evalúa (FORMS) la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las reuniones de coordinación planificadas. Se temporalizan al inicio del curso y/o primer trimestre.

Se analizan y valoran los siguientes aspectos:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Adecuación de las normas de uso de los dispositivos, adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital, idoneidad de infraestructuras y espacios, estado de los recursos, conexiones, reparaciones, propuestas de mejora de cara a la memoria final…etc.

Aquellas incidencias que ocasionalmente se generan, intentamos darles una respuesta lo más inmediatamente posible dentro de nuestras posibilidades.

Los instrumentos de evaluación de estos procesos son las reuniones llevadas a cabo por la comisión TIC y en los miembros del claustro.

- *3.4.3.- Procesos tecnológicos*

Desde la comisión TIC se valora (la penúltima semana de curso, a través de un cuestionario FORMS), la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro.

Intentamos mantener actualizada la página web del centro.

Se aumentará el uso de TEAMS por parte del profesorado (al menos 1 equipo por asignatura).

Se utilizará el equipo CLAUSTRO como herramienta de planificación, comunicación archivo y/o repositorio de recursos/documentación relevante del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- *3.4.4.-Propuesta de innovación y mejora*

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital profesorado	Cuestionarios acogida, SELFIE educacyl…	Comisión TIC	Inicio curso o incorporación al centro
Resolver incidencias tecnológicas	Repositorio en TEAMS para el profesorado con pasos a seguir: ED-Comisión TIC-CAU	Comisión TIC	Puntual según necesidades
Incorporación de normas para uso de dispositivos digitales	Normas uso herramientas digitales (TEAMS Y WEB)	E. Directivo Comisión TIC	Inicio y fin curso (reuniones familias Crear documento en teams hecho
Mejora C. Digital Centro	Reuniones C. TIC para su dinamización	Comisión TIC E. Directivo	Al menos 1 Anual (según CFIE)
Compartir recursos	Repositorios en la pág. web del CRA Y equipo CLAUSTRO-TEAMS y coordinación docente	Coordinador TIC y miembros del claustro	Anual
Asesoramiento y formación	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa que llega al centro	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC son una parte fundamental de nuestro currículo y del proyecto educativo de nuestro centro.

Las TIC, son una herramienta imprescindible en el desempeño, mejora y difusión de la labor docente.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. Secuenciación en teams por cursos

Secuenciación planificada: La duración es para el curso escolar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenidos TIC EI	1º E. I.	2º E. I.	3º E. I.
Encendido y apagado del PC	x	x	x
Manejo del ratón	x	x	x
Identificación de las diferentes zonas del teclado (Mayúsculas-minúsculas, números)			x
Iniciación en el uso de dispositivos táctiles		x	x
Utilización de juegos educativos	x	x	x

Contenidos TIC 1º
Conocimiento de los componentes del ordenador
Respeto de las normas de uso de los aparatos tecnológicos
Identificación del escritorio de un pc y sus elementos principales
Acceso a juegos educativos
Creación de carpetas y archivos
Acceso a carpetas y archivos ya creados
Eliminación de carpetas y archivos creados
Practicas con el teclado en el procesador de textos
Contenidos TIC 2º
Copiado de textos en el procesador de textos
Practica de ejercicios de cálculo con herramientas digitales
Acercamiento a las webs de búsqueda de información en internet
Conocimiento de la plataforma corporativa TEAMS
Identificación de los diferentes equipos de la clase en TEAMS
Prácticas con el teclado transcribiendo textos de diferentes áreas
Conocimiento de herramientas de tratamiento de imágenes
Inserción de imágenes en documentos de diferentes asignaturas

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenidos TIC 3º
TEAMS (entrar en una videollamada)
Otras herramientas (silenciar y activar micro, colgar, etc.)
Abrir el navegador
Avanzar y retroceder en una pantalla
Seguir un enlace
Acceder al portal de educación
Iniciarse en el correo educacyl
Práctica del manejo del teclado (Mayúsculas-minúsculas, números, barra espaciadora, intro. signos puntuación básicos)
Contenidos TIC 4º
Conocimiento de los bancos de imágenes gratuitos y legales
Identificación de los derechos de autor en imágenes y audios
Uso de plataformas de edición de imágenes como CANVA
Uso de la cámara del PC y/o tableta
Creación de videos
Montaje de infografías
Ejecución de la grabadora de voz del PC
Seguridad en internet I • Abrir y cerrar sesión • Huella digital

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenidos TIC 5º
TEAMS I • Reconocer las distintas secciones de la aplicación. • Usar el apartado de equipos y tareas.
TEAMS II • Saber utilizar el calendario y las aplicaciones.
Outlook I • Conocer esta plataforma educativa (educa.jcyl.es) • Entrar en acceso privado de la plataforma educa. • Saber mandar y recibir correos.
OneDrive I • Saber localizarlo en la página educa.
OneDrive II • Saber cargar y descargar archivos.
Word I • Saber localizar la aplicación office 365 en la plataforma educa. • Localizar los documentos de Word y saber elaborar algún documento.
Word II • Identificar la barra de menú de aplicación y sus herramientas.
Seguridad en internet II • Contraseñas seguras • Hábitos responsables (nombre de usuario y gestión de usuario)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenidos TIC 6º
PowerPoint I • Saber localizar esta aplicación en la página educa. • Reconocer el menú de herramientas y sus posibilidades.
PowerPoint II • Realizar presentaciones en este formato. • Maquetar presentaciones PowerPoint.
OneNote • Saber localizar esta aplicación en la página educa. • Reconocer el menú de herramientas y sus posibilidades.
Excel • Saber localizar esta aplicación en la página educa. • Reconocer el menú de herramientas y sus posibilidades.
Paint 3D • Saber localizar esta aplicación en la web. • Reconocer el menú de herramientas y sus posibilidades.
FORMS I • Saber localizar esta aplicación en TEAMS. • Reconocer el menú de herramientas y sus posibilidades.
FORMS II • Utilizar esta aplicación para hacer heteroevaluación y coevaluación.
Seguridad en internet III • Contenidos inapropiados (INCIBE) • Ciberbulling

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Desde la Comisión TIC y los equipos de ciclo, se recogen las necesidades de los compañeros y los alumnos con el fin de dar una adecuada respuesta en cada momento, en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados a cada curso y nivel.

Los programas y aplicaciones se instalarán en los dispositivos del centro y se alojarán en TEAMS.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital alumnado	Enfoque más lúdico en primeros niveles. No evaluable	Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Consolidación integración TIC en áreas curriculares	Presentación evidencias en TEAMS	Claustro	Anual
Incremento uso Office 365	Manejo de herramientas y OneDrive	Tutores	Anual
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente Repositorios para alumnado	Coordinador TIC Claustro	Anual

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Nuestros medios de comunicación habitual son:

- La web del centro: ***http://cralostresvalles.centros.educa.jcyl.es/***
- El correo corporativo del centro ***24018106@educa.jcyl.es***. Utilizado para comunicar bidireccionalmente a los docentes con el equipo directivo del CRA.
- El correo corporativo de maestr@s y niñ@s: @educa.jcyl.es. Utilizado para

  el trabajo en el aula y la comunicación con las familias.
- Grupos-Aula TEAMS: para el desarrollo de la acción de enseñanza-aprendizaje.
- Agenda escolar: comunicación docentes y familias, anotación de deberes y planificación de exámenes
- Grupo Kaizala -FAMILIAS para transmitir desde el centro información relevante para todos

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

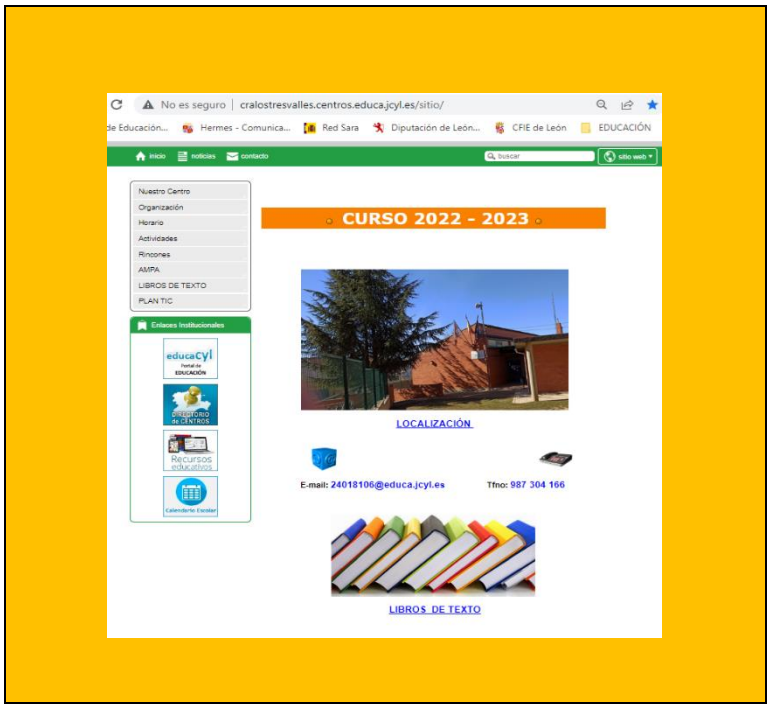

3.7 Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

- El aula de E..Infantil está dotada con un PC con conexión a la red wifi y una PDI
- El aula de E..Primaria está dotada con un PC con conexión a la red wifi, una tableta interactiva y 4 ordenadores antiguos con procesadores obsoletos y sistemas operativos viejos (Windows Vista y Windows 7).

  Aunque por parte del CRA se han llevado a cabo mejoras en cuanto a la actualización de los sistemas operativos, los aparatos envejecen y la tecnología avanza, van muy lentos y con dificultad.
- El aula de ordenadores, contiene 5 PC en el mismo estado que los PC del aula de Primaria.
- El aula de usos múltiples contiene un PC en el mismo estado que los citados anteriormente.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La red de nuestro centro ha migrado a Escuelas conectadas. Accedemos a través del perfil de docentes, alumnos e invitados mediante las credenciales del correo corporativo.

- La Planificación de equipamiento y organización se lleva a cabo a través del docente Coordinador de TIC y el Equipo directivo
- El mantenimiento y gestión de equipos y servicios lo lleva a cabo el CAU actualmente.

Actuaciones para paliar la brecha digital. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Si se diese la necesidad de llevar a cabo una compensación tecnológica relacionada con la inclusión digital del alumnado, el centro contaría con pc portátiles para ceder en préstamo, bajo el respeto de las consiguientes normas de uso y cuidado de dicho equipo.

- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC serían la firma de un **contrato de préstamo** y asunción de responsabilidades de cuidado del equipamiento prestado.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Inventario actualizado	Actualización y mejora de recursos	Equipo directivo	Anual
Renovación de equipamiento	Solicitud de nuevas adquisiciones	Equipo directivo	Inicio y fin curso
Reciclaje equipos obsoletos	Retirada al punto limpio	Coordinador TIC Equipo directivo Ayuntamiento	Puntualmente cuando sea preciso
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	Tutores y Equipo Directivo	Anual

3.8 Seguridad y confianza digital

Las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje se recogen en el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro**.**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador del Equipo directivo (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en Stylus únicamente con las credenciales de la dirección del centro

A los equipos de dirección se accede bajo contraseñas seguras.

En cuanto al acceso a la red del centro, únicamente es posible desde las credenciales corporativas educacyl.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que, ningún dato personal, se publica en la web ni en los tablones de anuncios, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Actuaciones de formación y concienciación.

- La Consejería de Educación de la Junta de Castilla ha creado para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura, la siguiente dirección: http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es
- INCIBE, también nos ha proporcionado recomendaciones para la ciber-convivencia

- En el día de internet segura se procura hacer partícipe a toda la población a la que va dirigida esa información, es decir, alumnos, familias y/o docentes.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Custodia y registro de claves + autorizaciones imágenes	Herramientas digitales con claves de acceso	Equipo directivo	Durante todo el curso
Control tecnológico y gestión de incidencias	Asesoramiento en remoto	Equipo directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Sistemas de acceso a la red	Mantener sistema acceso credenciales corporativas	Equipo directivo	Inicio de curso
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	tutores	Anual
Uso seguro internet	Incluir en el PAT actividades INCIBE y P. Director	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Anual

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.- EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación:

El profesorado del centro realizará la autoevaluación de su competencia digital mediante el cuestionario de evaluación de la Junta de Castilla y León.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del plan TIC utilizaremos los siguientes **instrumentos**:

- Plantilla de **valoración sobre eficacia** de los aspectos concretos de este plan en base a las dimensiones trabajadas.
- FORMS / Plantilla de **valoración inicial** de los contenidos Tic a trabajar en el centro.
- FORMS/cuestionario de **valoración final** de los contenidos Tic trabajados en el centro.
- **Observación sistemática** y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.

- **Reuniones** al final del curso de los miembros del claustro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Lo pasamos al final de curso

INDICADORES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	GRADO (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
Número de actividades digitales realizadas	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Efectividad de los recursos y materiales empleados	
Idoneidad de la metodología empleada	
Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Uso de las plataformas del centro fuera del aula	
Grado de satisfacción del alumnado	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO (1-10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
Participación del profesorado en las plataformas del centro	
Colaboración del profesorado enlas tareas digitales compartidas	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
Adecuación de los horarios para la utilización de losmedios informáticos	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en elaula	
Grado de comunicación digital con lasfamilias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual	
Difusión de la información del centro	
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
Reparación de los equipos y dispositivos	
Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
Adecuación de las medidas de protección de datos	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad v confianza digital	

4.2.-Evaluación del Plan

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan: Creemos que este Plan se corresponde con la realidad del Centro.

VALORACIÓN DE CENTRO DEL PLAN

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Este Plan es público a través de la página web, siendo accesible a toda la comunidad educativa.

VALORACIÓN ACERCA DE COMO SE DIFUNDE EL PLAN

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, en la memoria final, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025. Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia digital docentes	Actualización y formación en TIC	Claustro Responsable Formación	Inicio-fin curso Anual
Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	Incremento del uso pedagógico de las TIC	Claustro	Constantemente
Competencia digital alumnado	Avanzar en la evaluación de la C. Digital alumnado	Claustro	Cursos 2022-2023 en adelante
Ajustes Plan TIC a la realidad	Actualización y mejora continuas	Comisión TIC Equipo directivo	Constantemente
Mejoras en seguridad digital	Concienciación importancia de claves y credenciales	Comisión TIC Claustro Equipo directivo	Constantemente
Comunicación con familias	Aumento medios digitales	Equipo directivo tutores	Anual

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXOS

1. Informe SELFIE del centro
2. Plan Seguridad y Confianza digital
3. Plan de acogida a los nuevos docentes
4. Equipamiento dispositivos TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INFORME SELFIE DEL CENTRO

2. PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

La finalidad de este Plan de Seguridad y Confianza Digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los miembros de la comunidad educativa, y en especial en el alumnado. Para ello se persiguen los siguientes **objetivos**:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet (especialmente por los menores).
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.

La medida principal adoptada es la **formación.** Para ello, se da difusión a iniciativas de los ayuntamientos y asociaciones, y se solicitan las actividades calidad a nuestro alcance, promoviendo la participación individual y/o como centro en:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **INCIBE INTEF y AEPD**: iniciativas formativas de interés para educar en seguridad y privacidad digital.

- **Plan de Seguridad y Confianza Digital**: actuaciones de formación para familias sobre uso de herramientas digitales y temas de seguridad e identidad digital, propuestas desde la *Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado*.

Además, el profesorado conoce y utiliza la página web de la Junta de Castilla y León: http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es, para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura. Y utiliza, entre otros, información y materiales de la web del Incibe https://www.incibe.es/ y otros, como https://www.is4k.es/.

3. PLAN DE ACOGIDA

Este Plan de Acogida tiene como propósito conseguir que el profesorado y alumnado de nueva incorporación al centro comprenda el funcionamiento del mismo y conozca la manera en la que se trabajan las con las nuevas tecnologías.

PROFESORADO

Al inicio de cada curso escolar se producen cambios de profesorado por lo que se hace necesario informar y ayudar en el proceso de integración de las TIC del centro. La intervención prevista es una **reunión inicial** para el profesorado de nueva incorporación. En esta reunión, el equipo directivo del centro explica detalladamente:

- Sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro y redes/plataformas de intercambio de información entre el profesorado.

- Información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de recursos informáticos, planes de formación, uso adecuado de las redes sociales.

- Formas de comunicación entre el profesorado, con las familias y con los alumnos.

- Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.

- Medidas de seguridad utilizadas para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos.

El profesorado que se incorpore a lo largo del curso será integrado por la Comisión Tic y equipo directivo. Se facilitará información necesaria y se realizará la Incorporación y acceso a plataforma con recursos e información del centro como el Plan Digital actualizado.

ALUMNADO.

El alumnado de nueva incorporación normalmente se localiza en el primer nivel el segundo ciclo de E. Infantil y reciben formación digital acorde a su nivel dentro de su grupo clase siguiendo la secuenciación de contenidos recogida en el Plan Digital del centro. El alumnado que se incorpore en otros niveles y/o de manera extraordinaria a lo largo del curso será ayudado en el proceso de integración por el tutor y el profesorado que intervenga en su grupo, contando con el apoyo de la Comisión TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. EQUIPAMIENTO TIC

Centro: 24018106 - CEIP CRA LOS TRES VALLES-VALDEVIMBRE

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6	NS/NC	8 Gb	2
IMPRESORA	RICOH	AFICIO SP C420DN A4 Color Dúplex 42 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	RICOH	AFICIO SPC 320DN A4 Color Dúplex 32 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Ricoh	MP 2001L (FOTOCOPIADORA) A3 B/N Dúplex Multifunción 20 ppm	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ DC7900 INTEL CORE 2 DUO E8400 @ 3.00GHz HDD 149 GB	Windows 10	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ DC7900 (LAB) INTEL CORE 2 DUO E8400 @ 3.00GHz HDD 149 GB	Windows 7	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	HP	Pro Desk 400 SFF	NS/NC	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	ADL COMPUTERS (LAB) AMD ATHLON 64 X2 5200 HDD 232 GB	Windows XP	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	ALDA+ PRO H110A02392 INTEL CORE i3 7100 @ 3.9GHz HDD 931 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	ERTEL LD_2295_A (LAB) AMD Sempron 2800+ HDD 74 GB	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	GA-H81M-S1 (UM) INTEL CORE i3 4130 @ 3.4GHz HDD 149 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	PACKARD BELL IMEDIA S2185 AMD E1-2500 HDD 465 GB	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otros	VISA COMPUTERS AMD ATHLON 64 X2 5600+ HDD 298 GB	Windows 7	< 4 Gb	4

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ORDENADOR PERSONAL	Otros	VISA COMPUTERS (LAB) AMD ATHLON 64 X2 5600+ HDD 298 GB	Windows 7	< 4 Gb	7
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	EBEAM PROJECTION SYSTEM3 de distancia Estándar, resolución 1024x768, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	BOARD 680 de distancia Estándar, resolución 1024x768, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	BOARD 680 VULCAN de distancia Ultracorta, resolución 1024x768, ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	MX 265V2LED LED de distancia Estándar, resolución 1920x1080, ANSI lumen y puertos HDMI	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Fujitsu	AMILO Li 1705	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	Fujitsu	ESPRIMO MOBILE V5505	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	ProBook Fortis 14G9	NS/NC	8 Gb	1
PORTATIL	HP	PROBOOK X360 11 G5 EE	Windows 10	4 Gb	5
PORTATIL	Otros	H.P. ELITTEBOOK 840	Windows 10	6 Gb	1
PROYECTOR	Epson	EB-440WLCD LCD de distancia Ultracorta, resolución 1024x768, 2200 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Optoma	DX325 (LABORATORIO DE IDIOMAS)DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1024x768, 2600 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
TABLET	Samsung	GALAXY TAB S3, 9,7 pulg.	Android	4 Gb	1

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU